



Dirección de Operaciones

124. Procedimiento para la elaboración del calendario semanal de intervenciones quirúrgicas



Código: NA

Rev. 0

Hoja: 1 de 7

# 124. PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO SEMANAL DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS



		ONTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró :	Revisa:	Autorizó:
Nombre	Dr. Ernesto José Huete Meza	Dr. Offer Conez Cliz	Dr. José Luis Penaloza y Senties
Firma	13		Mund
Fecha	Julio de 2008	Julie de 2008	Julio de 2008



Dirección de Operaciones



Código: NA

Rev. 0

Hoja: 2 de 7

124. Procedimiento para la elaboración del calendario semanal de intervenciones quirúrgicas

## 1.0 Propósito.

1.1 Contar con un documento que permita establecer en tiempos las actividades al realizar la elaboración y difusión del calendario semanal de intervenciones quirúrgicas con el fin de proporcionar un servicio eficiente y oportuno a los usuarios.

### 2.0 Alcance.

2.1 Este procedimiento se aplica para la Dirección de Operaciones, Dirección Medica, Subdirección de Quirófanos y Medicina Critica, Subdirección de Enfermería, Subdirección de Atención al Usuario, Subdirección de Ingeniería Biomédica, Departamento de Recursos Materiales y Departamento de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales.

# 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos.

- 3.1 Es responsabilidad de la Dirección de Operaciones recibir de la Subdirección de Atención al Usuario la lista de espera quirúrgica para su programación.
- 3.2 Es responsabilidad de la Dirección de Operaciones programar a través de la Subdirección de Atención en Quirófanos y Medicina Crítica, las reuniones semanales para la elaboración del calendario semanal de intervenciones quirúrgicas.
- 3.3 Es responsabilidad de la Dirección de Operaciones a través de la Subdirección de Atención en Quirófanos y Medicina Crítica, enviar a todos los servicios involucrados la lista de programación quirúrgica con 24 horas de anticipación.
- 3.4 Es responsabilidad de la Dirección de Operaciones modificar y programar ante condiciones de urgencia o contingencia los casos diferidos; debiendo convocar a una reunión dentro de las siguientes 24 horas para programar.

3.5 Es responsabilidad de la Dirección de Operaciones enviar una copia del calendario semanal de intervenciones quirúrgicas al Comité de Quirófanos.

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE DISEÑO Y DESARROLLO **ORGANIZACIONAL** 04 SEP 2008 AUTORIZO CONTROL DE/EMISION Elaboró: Reviso Autorizó: Dr. Ernesto José Huete Meza Nombre Dr. Cmar Gome Dr. José Luis Penaloza y Senties Firma Mio de 2008 Julio de 2008 Julio de 2008 Fecha



Nombre

Firma

Fecha

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Dirección de Operaciones

124. Procedimiento para la elaboración del calendario semanal de

intervenciones quirúrgicas



Código: NA

Rev. 0

Hoja: 3 de 7

# 4.0 Descripción del procedimiento.

Actividad	Responsable
1.1 Elabora la lista de espera quirúrgica y envía a la Subdirección de Atención en Quirófanos y Medicina Critica.      • Lista de espera quirúrgica (LEQ).	Subdirección de atención al Usuario
Recibe la lista de espera quirúrgica.      (LEQ)	Subdirección de Atención en Quirófanos y Medicina Critica
3.1 Programa reuniones semanales con los servicios involucrados en la programación quirúrgica.	
<ul> <li>4.1 Elabora a partir de la LEQ el calendario semanal y programación diaria de intervenciones quirúrgicas.</li> <li>Calendario semanal de cirugías.</li> <li>Programación quirúrgica diaria.</li> </ul>	
5.1 Entrega la programación quirúrgica con 24 horas de anticipación a los servicios de hospitalización, enfermería, UCI, UCIN, UCIP, banco de sangre, imaginología, admisión hospitalaria y subdirecciones y jefaturas correspondientes, así como a la dirección de operaciones y al comité de quirófanos.  • Programación quirúrgica diaria  TERMINA PROCEDIMIENTO.	en Quirófanos y Medicina Critica
DIR	SECRETARIA DE SALUD DGPOP ECCION DE DISEÑO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
	1.1 Elabora la lista de espera quirúrgica y envía a la Subdirección de Atención en Quirófanos y Medicina Critica.  Lista de espera quirúrgica (LEQ).  2.1 Recibe la lista de espera quirúrgica.  (LEQ)  3.1 Programa reuniones semanales con los servicios involucrados en la programación quirúrgica.  Calendario de reuniones.  4.1 Elabora a partir de la LEQ el calendario semanal y programación diaria de intervenciones quirúrgicas.  Calendario semanal de cirugías.  Programación quirúrgica diaria.  5.1 Entrega la programación quirúrgica con 24 horas de anticipación a los servicios de hospitalización, enfermería, UCI, UCIN, UCIP, banco de sangre, imaginología, admisión hospitalaria y subdirecciones y jefaturas correspondientes, así como a la dirección de operaciones y al comité de quirófanos.  Programación quirúrgica diaria  TERMINA PROCEDIMIENTO.

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró: Reviso: Autórizó:

Dr. Ernesto José Auete Meza Dr. Omar Cómez Cruz Dr. José Kuis Peñaloza y Sentíes

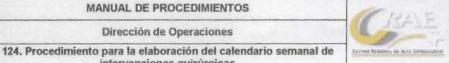
Julio de 2008 Julio de 2008

Julio de 2008



Dirección de Operaciones

intervenciones quirúrgicas

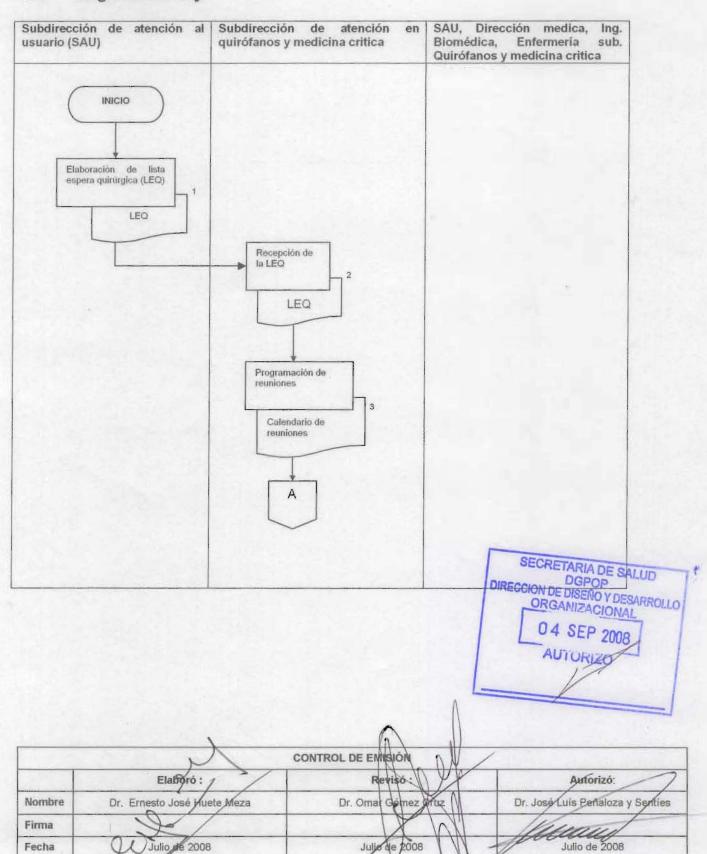


Código: NA

Rev. 0

Hoja: 4 de 7

#### 5.0 Diagrama de Flujo.



# SALUD

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Dirección de Operaciones

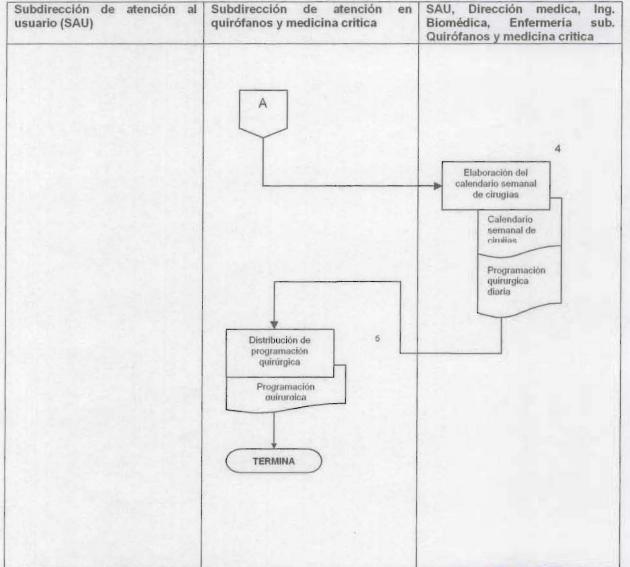


Código: NA

Rev. 0

Hoja: 5 de 7

124. Procedimiento para la elaboración del calendario semanal de intervenciones quirúrgicas



DIRECCION DE DISERO Y DESARROLLO
ORGANIZACIONAL

0 4 SEP 2008

AUTORIZO

		CONTROL DE EMISION		
	Elaboro:	Revisó :	Autorizó:	
Nombre	Dr. Ernesto José Huete Meza	Dr. Omar Gomez Osus	Dr. José Luis Peñaloza y Senties	
Firma	2		Mauri	
Fecha	Julio de 2008	Julia de 1908	Julio de 2008	



Dirección de Operaciones

124. Procedimiento para la elaboración del calendario semanal de intervenciones quirúrgicas



Código: NA

Rev. 0

Hoja: 6 de 7

### 6.0 Documentos de referencia.

Documentos	Código (cuando aplique)	
DECRETO por el que se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal. En el Diario Oficial de la Federación en fecha 29 de Noviembre de 2006, Primera Sección del Tomo DCXXXVIII No. 20	No Aplica	
Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas. Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno a los treinta días de Enero de 2007	No Aplica	
Manual de Organización Específico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, autorizado vigente	No Aplica	
Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimiento	No Aplica	

# 7.0 Registros.

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservario	Código de registro o identificación única
Lista de espera quirúrgica	5 Años	Subdirección de atención al usuario	No aplica
Calendario de reuniones	5 Años	Subdirección de atención en quirófanos y medicina critica	No aplica
Calendario semanal de cirugías programadas	5 años	Subdirección de atención en quirófanos y medicina critica	No aplica
Programación quirúrgica diaria	5 Años	Subdirección de atención en quirófanos y medicina critica	No aplica





Dirección de Operaciones

124. Procedimiento para la elaboración del calendario semanal de intervenciones quirúrgicas



Código: NA

Rev. 0

Hoja: 7 de 7

### 8.0 Glosario.

Eficacia.- Es la capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad los objetivos y las metas establecidas.

Estandarización.- Uniformar criterios en base a determinaciones ya sea por consenso o por mayoría. Incidencias.- Situaciones que se interponen el transcurso normal de algo.

Lista de espera quirúrgica.-Documento donde se incluyen a los usuarios que tienen pendiente la realización de un procedimiento quirúrgico no urgente, que deba realizarse en quirófano, independientemente si se requiere o no de hospitalización o del tipo de anestesia.

### 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
No aplica	No aplica	No aplica

### 10.0 Anexos.

10.1 No Aplica.

